

#57.559-89

RECIBIDO

MAR 27 1 42 PM '90

Guayaquil, Marzo 20 de 1.990

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Acatando expresa disposición legal a continuación procedemos a comunicar a Ustedes las cesiones o transferencias de acciones que se han producido en la compañía por nosotros representada RESTAURANTES DEL LITORAL S.A. (RESTORALSA).

- 1.- El accionista señor Miguel Nevárez Ycaza, procedió a traspasar el 15 de marzo de 1.990, a favor del señor Ing. Carlos Estrada Estrada, el título de acciones No. 01 emitido a favor del cedente el 27 de Febrero de 1.990, título contentivo de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una numeradas de la No. 01 a la No. 400 inclusive, particular que se nos hizo conocer mediante comunicación de fecha 15 de Marzo del año en curso.
- 2.- El accionista señor Oscar Alay Saltos, el 15 de Marzo de 1.990, del título de acciones No. 02 emitido a su favor el 27 de Febrero de 1.990, contentivo de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de S/.1.000,00 cada una, procedió a traspasar a favor del señor Ing. Carlos Estrada Estrada, 200 acciones numeradas de la No. 401 a la No. 600 inclusive y, a favor de la señora Patricia Isaias Dassum de Estrada, 200 acciones, de la No. 601 a la No. 800 inclusive. Se nos hizo conocer de este particular el 15 de Marzo del año en curso.
- 3.- La accionista señora Beatriz Silva Silva de Navas, el 15 de Marzo del año en curso, procedió a ceder del título de acciones No. 03 emitido a su favor el 27 de Febrero de 1.990, contentivo de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, a favor de la señora Patricia Isaias Dassum de Estrada, 200 acciones numeradas de la No. 801 a la No. 1.000 inclusive; y, a favor del señor Tito Manzo Pazmiño, 200 acciones numeradas de la No. 1.001 a la No. 1.200 inclusive. Se nos comunicó este particular con fecha 15 de Marzo de 1.990.
- 4.- La accionista señora Norma Haz Ampuero de Martínez, el 15 de Marzo de 1.990 del título de acciones No. 04 emitido a su favor el 27 de Febrero del año que decurre, contentivo de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, cedió a favor del se-

.../...

OK  
28/3/90  
H

ñor Tito Manzo Pazmiño, 200 acciones numeradas de la No. 1.201 a la No. 1.400 inclusive; y, a favor del señor Ing. Andrés Aspiazu Estrada, 200 acciones numeradas de la No. 1.401 a la No. 1.600 inclusive. Se nos comunicó este particular con fecha Marzo 15 del año en curso.

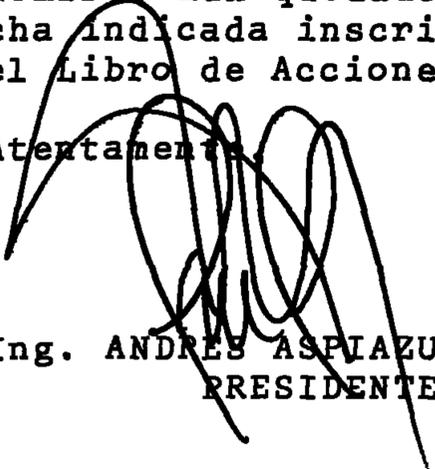
- 5.- Finalmente, el accionista señor Ing. Hugo Balladares Moreno, el 15 de Marzo del año en curso, procedió a traspasar del título No. 05 emitido a su favor el 27 de Febrero del año que decurre, contentivo de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de S/.1.000,00 cada una, a favor del señor Ing. Andrés Aspiazu Estrada 399 acciones numeradas de la No. 1.601 a la No. 1.999; y, a favor de la señora Leticia Falconí Peet de Aspiazu, la acción No. 2.000. Se nos comunicó este particular en fecha tantas veces señalada.

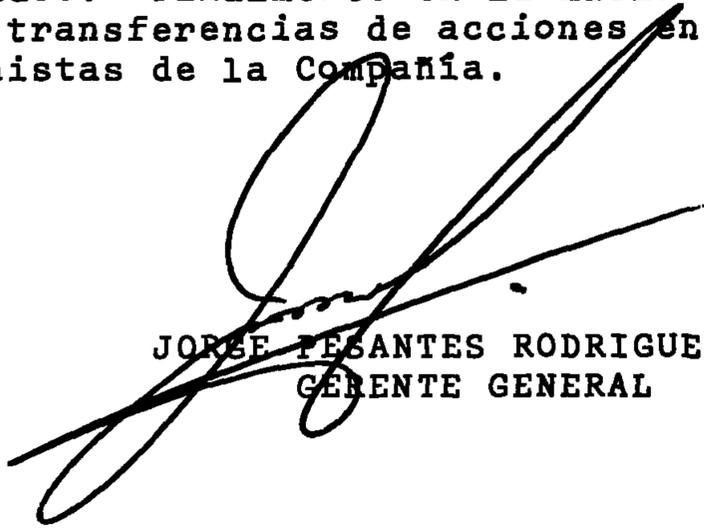
Todos los cedentes y cesionarios indicados son de nacionalidad ecuatoriana.

En las comunicaciones donde se nos hizo conocer las transferencias que han quedado antes determinadas aparecen los respectivos cónyuges de los cedentes, dándoles la autorización de Ley para que puedan efectuar la cesión o transferencia de acciones. Es decir comparecieron a dar su autorización Ilse Grimmer Silva de Nevárez, Blánchi Lara de Alay, Darwin Edmundo Navas Calero, Humberto Martínez Almendáriz, Cecilia Pesantes Rodríguez de Balladares, cónyuges de los accionistas que han quedado determinados en los numerales que anteceden.

Como a las cartas en que se comunican las transferencias, se adjuntaron los 5 títulos de acciones antes referidos, con fecha 15 de Marzo de 1.990, procedimos a anular tales títulos y a emitir 5 nuevos títulos a favor de los cesionarios cuyos nombres han quedado determinados. Finalmente en la misma fecha indicada inscribimos las transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente

  
Ing. ANDRÉS ASPIAZU ESTRADA  
PRESIDENTE

  
JORGE PESANTES RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL